

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIV, POLÍTICO - ELECCIONES DE SE PÚBLICOS DISTRITALE	VERSIÓN: 04
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	FECHA: 14-Nov-2019

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **Viernes 23 de septiembre de 2022. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Ana Teresa Bernal Montañez y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, “por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, Reglamento Interno, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

Continuación del debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Priorizada 334 de 2022 aprobada el 11 de junio de 2022 en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno y trasladada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 23 de julio de 2022. **Proposición aditiva Priorizada 516 de 2022** aprobada el 15 de septiembre de 2022 en Plenaria y trasladada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 15 de septiembre de 2022.

Tema: Reformulación de políticas públicas de la diversidad étnica en Bogotá y consulta previa, libre e informada en la Capital.

Citante: Bancada partido Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, H.C. Ati Quigua Izquierdo.

Citados: Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital; Vladimir Rodríguez Valencia, Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

Invitados: Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; Patricia Tobón Yagarí, Directora General de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral de Víctimas; Alfonso Prada Gil, Ministro del Interior; Mesas de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá; Carol Inés Villamil Ardila, Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Ministerio de Interior; Escenarios consultivos de la diversidad étnica en Bogotá (Indígenas, Afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros y Rrom).

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva